

Frecuencias de suscripción:

S. E. Enero, 100 pesetas.	Pta. 1.75
De 1ero de Febrero, 100 pesetas.	1.75
Enero, 100.	1.75
Febrero, 100.	1.75
Marzo, 100.	1.75
Abril, 100.	1.75
Mayo, 100.	1.75
Junio, 100.	1.75
Juli, 100.	1.75
Agosto, 100.	1.75
Septiembre, 100.	1.75
Octubre, 100.	1.75
Noviembre, 100.	1.75
Diciembre, 100.	1.75
Total . . . . .	19.00

Cuantidades que siguen sirviendo para los gastos de la administración y para el pago de los honorarios de los administradores nombrados para este año al momento. El pago podrá hacerse en cuotas de 500 pesos de correo.

PAGO ADULTERADO:

# EL NOTICIERO BILBAINO

DIARIO IMPARCIAL

DEFENSOR DE LA UNION VASCONGADA, BCO DE LOS INTERESES VASCO-NAVARROS Y EL DE MAYOR CIRCULACION EN VIZCAYA.

Dirección: H. Echevarría, apartado de correos 85 y teléfono 8. Administración Plaza Nueva, 4. Bilbao.—Teléfono 584.

## AGUA DE INSALUS

LA MEJOR DE LAS AGUAS DE MESA, RECOMENDADA POR LOS MÉDICOS  
MÁS AFAMADOS.

Declarada de utilidad pública por REAL DECRETO de 17 de Marzo de 1888.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Cafés, Fondas, Restaurantes y Tiendas de Ultramarinos.

BOTELLA 75 CÉNTIMOS

SE SIRVE A DOMICILIO.

Depósito para Vizcaya: VALLEJO Y ECHEVARREN

PLAZA DEL MERCADO (Ensanche) TELÉFONO 797.

### A los Sres. Contratistas Y CARPINTEROS.

Se licita una partida de tablas en bruto y machimberadas, de pino de Francia, tabilla y listones, a precios ventajosos. Dirigirse, Urribarri, 1, duplicado, 6. Arte calle, 25, 3.  
1-15.

Se hace una amonestación para el cuidado de los que sepa bien su obligación. En esta administración darán razon. 1-4 c.p.

SÍFILIS ESPECIALISTA  
VENEREO.CON 24 AÑOS DE PRÁCTICA,  
DON FRANCISCO LÓPEZ, Médico Ayudante  
mayor que fué del Hospital de Sífilis de Madrid.—Curaciones rápidas: tifus, herpes, flujos de oídos, náuseas de los ojos, ronquidos, toses, enfermedades de la matriz y parto.Hace toda clase de operaciones, asista a las casas.—Consultas de 10 a 12 y de 2 a 5 Calle de la Cruz, número 1, piso 3.  
18 c.PLANOS DE BILBAO Y SU RÍA hasta el  
puerto exterior en construcción. Se venden  
en la Administración de Ex. Novedades  
Bilbao, Plaza Nueva, número 2, a veinticinco  
céntimos de peseta. 18 c.CONSULTA especial de enfermos  
del pecho, por el médico  
A. Rodríguez. Lotería, 2, 2., de 14 a 18 c.AVENTINO GUILLEM  
SOCIEDAD EN COMANDITA  
PALMA, 5, BACELONA.Ordenes de Boleta. Compra y negociación  
de toda clase de cupones y valores. 29 c.Cerveza "Vascongada"  
Fabrica Alurrikerri. Despacho: Fueros, 10.  
80-80 P.CRONOS, DENTISTA  
Lotería, 2 y 4. 71 aPARTOS, informaciones de los partos  
de la matriz y del estómago. Gabinete de consultas del médico  
D. Baltasar Goya. Telería, 16, piso 3.  
18 c.BUESA, médico especialista en enfermedades de la piel, herpéticas, sifilíticas, reumáticas, escrofulosis, tifus, etc. Consulta diaria, de 1 a 8. SOMBRERERIA, 10, 3.  
9-30 m. d. p.PALACIOS, DENTISTA, DURANGO.  
Pone dientes y dentaduras admirables.  
Escríbese y sin recargo irá donde sea.  
21-30 m. d. p.

Noticias extranjeras.

AMÉRICA CENTRAL.

Los gobiernos de las repúblicas de San Salvador, Honduras y Nicaragua han llegado a un acuerdo para someter sus diferencias mutuas al arbitraje de una potencia de la raza latina. Las mismas repúblicas han convenido en denunciar todos los tratados vigentes entre ellas y los Estados Unidos es Inglaterra.

ESTADOS UNIDOS.

Ha muerto en Washington a los 63 años de edad el general Green Clay Smith, que dirigió un ejército de ejército en la guerra de Secesión, siendo obispo protestante.

FORMOSA.

Agravase la situación en Amping. El almirante inglés ha avisado a los extranjeros que abandonen la ciudad y se pongan en seguridad en los buques de guerra ingleses. Los japoneses tendrán que luchar algún tiempo con los pabellones negros y con numerosas bandas de hombres armados que recorren el país dispuestos a defender la independencia del mismo.

FRANCIA.

En las pruebas practicadas en Rosny les Bœufs con un nuevo vehículo a vapor, éste descarriló y faé a estrellarse en una casita, la cual quedó amenazando ruinas. Resultaron heridas de más o menos gravedad 15 personas que iban en el vehículo.

\* \* \*

En la noche de ayer se quemó, durante una representación, el teatro de Caen. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

INGLATERRA.

La industria del estano en el país de Galles atrae actualmente una crisis bastante grave. A consecuencia de haber rebajado los patrones los sueldos que ganaban los obreros, estos en número de 80.000 se han declarado en huelga.

VENEZUELA.

Un despacho de Nueva York anuncia que los insurectos se han apoderado de Mérida, capital de la provincia de Guárico. El general Goyeneche, que mandaba las tropas, resultó muerto en la acción. Los soldados mandados por el gobierno se amotinaron y, después de asesinar a sus jefes, se pasaron a los insurectos.

El gobierno se prepara a resistir encarnadamente a las tentativas que haga Inglaterra para apoderarse de los territorios en litigio en la Guyana británica.

Noticias generales.

De la línea de Linares a Almería quedaron abiertos próximamente 146 kilómetros. De ellos 100, a partir de Almería, serán alquilados, y los otros 46 en contacto con el resto.

Los 100 mencionados kilómetros los explotará la compañía concesionaria de los Caminos de Hierro del Sur de España, encargándose de todos los servicios de explotación menos del de la vía, en los otros 46 kilómetros, la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, hasta tanto que abierta toda la línea, quede establecida

la comunicación entre las secciones existentes que ahora están terminadas. Refiriéndose al contrato entre Madrid-Zaragoza-Alicante y el Sur de España para la explotación provisional por la primera de los 46 kilómetros mencionados, dijeron recientemente, incurriendo en confusión, que se había pactado la fusión de las dos citadas compañías.

El juzgado de instrucción de Haro se halla instruyendo diligencias por un homicidio y lesiones, que ocurrieron el domingo en Briones.

A consecuencia de una disputa habida durante el día, se dirigieron en la noche de dicho día tres jóvenes a la casa del otro que ya estaba acostado, y le infirieron una cuchillada.

A las veces del herido acudió su padre, y arrasmetiendo contra los agresores su armó una lucha de los que resultó muerto uno de aquellos, y heridos los otros dos y el padre del primer mencionado.

Resumen de la jornada: contusiones a docenas y chichones a cientos; suspensión de la fiesta, y que la romería de San Pedro puede darse por festeada para siempre.

Suponiendo el Huertas que el Chillón se dirigió a Navarra con objeto de comprar vinos, y que, por tanto, llevaba dinero, aprovechando la oscuridad de la noche y la circunstancia de estar llevando, salió en seguimiento del carro, al que dió alcance. A eso de las diez menos cuarto, entre los kilómetros 50 y 51 de dicha carretera, en jurisdicción de Guizaburuaga, y él, en el momento mismo en que el Alejandro Chillón, bajándose del carro, accaba de soltar la galga, lo achó el alto gritando: «No te muevas». Seguidamente se arrojó sobre él, le derribó al suelo, y en esta posición le disparó a quemarropa un tiro de revolver, cuyo proyectil le causó en la región paristal izquierda una herida mortal de necesidad. Además con un puñal que llevaba le indirió cinco heridas.

Muerto ya quizás el Alejandro Chillón, el Huertas le quitó una cartera que contenía 750 pesetas en billetes de Banco. También le despojó de 75 pesetas en plata y de un reloj del mismo metal.

El Huertas residía en Lequeitio, usando el nombre supuesto de Enrique Ibáñez y García, que había adoptado para disfilar a la justicia con motivo de la causa que contra él y otros se sigue en el juzgado de Roda por robo, asesinato y lesiones, y en la que, por haberse fugado de la cárcel de Albacete, estaba declarado rebeldé.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales pidió para el procesado la pena de muerte en garrote.

El abogado defensor Sr. Isasi, relacionando los hechos en distinta forma, dijo que solo procede imponerle: por el hurto la pena de arresto mayor en sus grados medio y máximo, y por el homicidio la de prisión mayor en el grado que asciende a la Sala.

El juicio.

Abierta la sesión y practicado el sorteo de los jurados resultaron elegidos D. Angel Garay, D. Domingo Babosa, D. Alfonso Galiario, D. Manuel Cano Fernández, D. Juan Alcuna, D. Juan Bautista Lasa, D. Eugenio Goitia, D. José Félix Egúlliz, D. Segundo Basterrechea, don José de Gauna y D. Juan R. de Uribe; y suplentes: D. Canuto Torrontegui y don Francisco Bilbao.

A la vista acudió numeroso público, entre el cual vinos a muchas personas de Lequeitio y Ondárroa.

El procesado manifestó que en la carretera tuvo una disputa con el Chillón acerca de la novela del primero; que el Chillón se arrojó sobre él y le infirió algunas heridas; que entonces él le disparó un tiro y le dió dos puñaladas; que al poco rato volvió al lugar del suceso y le quitó el interfecto tres mil reales y un reloj. Esto lo arrojó a la ría, así como también el puñal.

Los testigos:

Las declaraciones de los testigos no ofrecieron grande interés.

Algunos dijeron que tenían por honrado al Vitoriano Huertas. Este, después de cometido el crimen, tenía dos heridas en la frente.

Llevada la prueba documental, se suspendió la sesión para reanudarla por la tarde.

For the tarde.

En la sesión de la tarde el señor fiscal sostuvo sus conclusiones de calificación.

El abogado defensor reformó las suyas en el sentido de que no existe la reincidencia, puesto que el condenado por la Audiencia de Albacete fué Vitoriano Huertas, y no si proceso por esta causa indicada se queda el Estado, se convierte, según está ofrecido oficialmente desde fecha remota, en un aumento de las primas a la construcción.

Por estas razones opina El Serviolo que muy probablemente el de los derechos de los materiales extranjeros empleados en la construcción naval, y que puede estimarse en el 50 por 100 de los sacrificios por razón de los desprendimientos causados, porque no hay razón alguna que abone el que para proteger a una industria determinada se perjudique de una manera evidente a otras, como actualmente acontece, y porque la industria de las construcciones navales en España, que hasta ahora se miraba con indiferencia o se perdía en divagaciones estériles, llevando por equivocados rumbos.

La apreciable Revista de Navegación, Puerto y Mercados que con el título de El Serviolo se publica en Barcelona, contiene en su último número un bien escrito artículo sobre «las industrias navales» en que trata la cuestión dentro de sus verdaderos términos, rompiendo de una vez con el absurdo sistema, imperante desde 1883, causa no solamente del atraso de esas industrias, que hasta ahora se miraba con indiferencia o se perdía en divagaciones estériles, llevando por equivocados rumbos.

A la vista acudió numeroso público, entre el cual vinos a muchas personas de Lequeitio y Ondárroa.

El procesado manifestó que en la carretera tuvo una disputa con el Chillón acerca de la novela del primero; que el Chillón se arrojó sobre él y le infirió algunas heridas; que entonces él le disparó un tiro y le dió dos puñaladas; que al poco rato volvió al lugar del suceso y le quitó el interfecto tres mil reales y un reloj. Esto lo arrojó a la ría, así como también el puñal.

Los testigos:

Las declaraciones de los testigos no ofrecieron grande interés.

Algunos dijeron que tenían por honrado al Vitoriano Huertas. Este, después de cometido el crimen, tenía dos heridas en la frente.

Llevada la prueba documental, se suspendió la sesión para reanudarla por la tarde.

For the tarde.

En la sesión de la tarde el señor fiscal sostuvo sus conclusiones de calificación.

El abogado defensor reformó las suyas en el sentido de que no existe la reincidencia, puesto que el condenado por la Audiencia de Albacete fué Vitoriano Huertas, y no si proceso por esta causa indicada se queda el Estado, se convierte, según está ofrecido oficialmente desde fecha remota, en un aumento de las primas a la construcción.

Por estas razones opina El Serviolo que muy probablemente el de los derechos de los materiales extranjeros empleados en la construcción naval, y que puede estimarse en el 50 por 100 de los sacrificios por razón de los desprendimientos causados, porque no hay razón alguna que abone el que para proteger a una industria determinada se perjudique de una manera evidente a otras, como actualmente acontece, y porque la industria de las construcciones navales en España, que hasta ahora se miraba con indiferencia o se perdía en divagaciones estériles, llevando por equivocados rumbos.

A la vista acudió numeroso público, entre el cual vinos a muchas personas de Lequeitio y Ondárroa.

El procesado manifestó que en la carretera tuvo una disputa con el Chillón acerca de la novela del primero; que el Chillón se arrojó sobre él y le infirió algunas heridas; que entonces él le disparó un tiro y le dió dos puñaladas; que al poco rato volvió al lugar del suceso y le quitó el interfecto tres mil reales y un reloj. Esto lo arrojó a la ría, así como también el puñal.

Los testigos:

Las declaraciones de los testigos no ofrecieron grande interés.

Algunos dijeron que tenían por honrado al Vitoriano Huertas. Este, después de cometido el crimen, tenía dos heridas en la frente.

Llevada la prueba documental, se suspendió la sesión para reanudarla por la tarde.

For the tarde.

En la sesión de la tarde el señor fiscal sostuvo sus conclusiones de calificación.

El abogado defensor reformó las suyas en el sentido de que no existe la reincidencia, puesto que el condenado por la Audiencia de Albacete fué Vitoriano Huertas, y no si proceso por esta causa indicada se queda el Estado, se convierte, según está ofrecido oficialmente desde fecha remota, en un aumento de las primas a la construcción.

Por estas razones opina El Serviolo que muy probablemente el de los derechos de los materiales extranjeros empleados en la construcción naval, y que puede estimarse en el 50 por 100 de los sacrificios por razón de los desprendimientos causados, porque no hay razón alguna que abone el que para proteger a una industria determinada se perjudique de una manera evidente a otras, como actualmente acontece, y porque la industria de las construcciones navales en España, que hasta ahora se miraba con indiferencia o se perdía en divagaciones estériles, llevando por equivocados rumbos.

A la vista acudió numeroso público, entre el cual vinos a muchas personas de Lequeitio y Ondárroa.

El procesado manifestó que en la carretera tuvo una disputa con el Chill

El Dr. Audet.—Procedentes de Santander han llegado a esta villa enfermos crónicos para proseguir curaciones con el Dr. Audet.

Arbitrios municipales de Bilbao.—Recomendación del día 2 de Julio de 1885.

Festas.

Alhondiga principal . . . . . 2.516,96&lt;/